

## EL PLEITO DE «EL LIBERAL» POR EL PROPIO ESPLENDOR

Se ha dictado ya sentencia en el pleito promovido contra «El Liberal», el famoso litigio que provocó controversias y comentarios abundantes y que, por su referencia directa, por su ligazón, por su publicidad a toda la prensa, por lo que pudiera sentar como precedente, apasionó ó interesó, por lo menos, á todos los periódicos.

Y la sentencia fué absolutamente adversa á «El Liberal», cuyo director es condenado al pago de las 150 mil pesetas; de las que, subsidiariamente, se declara responsable á la Sociedad Editorial.

Así, el fallo del Juzgado de primera instancia, es reformado en el sentido de reconocer esa responsabilidad, cosa perfectamente lógica y manifiestamente necesaria para que la condena sea algo sensible.

Aceptada la teoría de Melquiades Alvarez, desligando á la empresa de esos asuntos, podrían cometerse impunemente toda suerte de desafueros análogos sin que hubiesen de inspirar cuidados todas las condenas de indemnización que recayesen.

Contra la insolvencia de un director se estrecharían todas las demandas y todas las sentencias. Ocurriría entonces en el orden civil lo que está ocurriendo en el criminal, donde se detienen los procedimientos ante un acta de diputado. Un periodista desalmado, sería, dentro de estas circunstancias, dueño absoluto de las honras ajenas y podría cometer todos los atropellos y todas las ilegalidades y calumnias y hacer «chantaje» con una completa tranquilidad.

Sería un hombre colocado fuera de la acción de la ley, invulnerable, inatacable. Ni los códigos ni los jueces podrían en ningún caso turbar su tranquilidad, ni poner la traba de la sanción á sus demasías, para impedir que transpiese los límites de lo permisible. Sería un ciudadano excepcionalmente rodeado de privilegios tales que cualquier abuso sería en él cosa ante la que se haría preciso empujarse.

Esta teoría es francamente inaceptable. El periodista, que puede tener en sus manos en ocasiones, honras ajenas, debe estar contenido por la propia conciencia, pero cuando ésta ha enmudecido ó cuando se han torcido sus impulsos hacia los procedimientos de la prociencia, del escándalo; cuando olvida los deberes de esto que hemos dado en llamar sacerdocio, por la atracción del alboroto que puede causar su pluma hurgando intimidades, aventando secretos, exhibiendo á la pública voracidad hechos mal comprobados, cuando no calumniamos á sabiendas y por satisfacción de odios inconfesables; cuando esto ocurre, debe existir la barrera de la ley, el castigo que es ejemplo y es expiación.

Para los periódicos del *trust* que, naturalmente, han hecho de lo de *El Liberal* causa propia, porque las pesetas de la indemnización salen de la misma arca, la condena es un revólver y es un motivo más de odio que añadir al rencor africano que profesan á don Juan Lacierva, que ha conducido la cuestión con toda la habilidad y con toda la ciencia que debía esperarse de su enorme talento.

La derrota daña el prestigio del *trust*, que ha aspirado, al constituirse, á una tiranía, á un mangoneo obstinado de la nación por el despotismo del papel impreso. La inmoralidad que resulta de esa unión de hombres que en unos periódicos combaten la monarquía y la defienden en otros, no tenía otro objeto que ese dominio absorbente, único, en todos los aspectos de la vida nacional, y el consiguiente negocio económico que se desprendería de tal absorción.

Y el *trust* se ha encontrado con que don Juan Lacierva prescindía de él gallardamente y se consideraba absolutamente fuera de toda tutela, y el *trust* se encuentra ahora con que ese mismo hombre, que es su pesadilla, se yergue una vez más frente á él, fortuitamente, para hacer triunfar una demanda que va á costarle treinta mil duros.

La acometividad, el odio del *trust* no ha podido empujarse. Así, *El Imparcial* sostenía hace un par de días que Lacierva no defendía el pleito por otra cosa que por malquerencia con el *trust* y que esto era censurable y que ya que quería guerra, la tendría.

Naturalmente, le hubiese placido al *trust* que no existiese abogado que se atreviese á defender el asunto contra su pujanza. Esto no impide que se colime de injurias á algunos abogados que no se han avenido á defender á los reos de Cullera.

La sentencia de la Audiencia de Madrid—que se espera ver confirmada por el Supremo, al que seguramente acudirá la Sociedad Editorial—ha sido admirablemente recibida. Es lógica y es legal. En cualquier caso, con cualquier Empresa, uno de cuyos empleados hubiese incurrido en un delito análogo, en el desempeño de su cargo, la Empresa sería declarada subsidiariamente responsable. No hay ninguna razón que autorice el abrir una excepción en este caso. Que la Sociedad elija sus empleados ó cobia sus arrebatos ó impida sus ligerezas. Y si no lo hace así, que sufra las consecuencias.

Se leería, de no ser así, á la vulgarización de ese caso que citaba Lacierva en que el director de cierto periódico madrileño—director que no era otra cosa que un testaferrero—consignaba en el oficio cursado al gobierno civil, que su domicilio estaba en la cárcel modelo.

Aparte los periódicos del *trust*, que, indubitablemente, no iban á pedir su condena, y aparte algunos diarios que viven de la injuria y del «chantaje» y de la calumnia y que al defender esta causa del *Liberal* defendían la suya propia, el resto de la prensa manifestó su opinión en el mismo sentido que la sentencia dictada.

Los periodistas honrados, los enamorados del prestigio de la clase al que, en muchas partes, hace falta un buen baño, son los primeramente interesados en que esa sentencia sea como es y se cumpla como en ella se ordena.

Un crimen en un camino

El domingo último se cometió en la parroquia de Baldaños, próxima á Tuy, un crimen que en los primeros momentos se creyó un suceso casual y que después, al ser descubierto, llenó de consternación á aquel vecindario.

En el camino que conduce de la ciudad tudén á Cadeias fué hallado al amanecer el cadáver de José Fernández, vecino de la citada parroquia de Cadeias.

Supúsose que la muerte había sido producida por los buyes que el interfecto había estado apacentando en la misma tarde y con los cuales regresaba á su casa; pero la autopsia no confirmó estas sospechas.

Los médicos notaron que no se trataba de un accidente sino de un crimen, porque el muerto presentaba señales evidentes de haber recibido un tiro de escopeta á boca de jarro.

El Juzgado de Tuy comenzó á instruir las oportunas diligencias y por consecuencia de ellas ha sido detenido Manuel Lorenzo, también vecino de Cadeias, que ingresó en la cárcel y que se halla convicto y confeso de haber sido el autor del sangriento suceso.

No se conocen aun las verdaderas causas de este crimen.

## RECADITOS AL ALCALDE

De una de las últimas cosas recientemente construidas al final de la calle de la Torre, después del nuevo lavadero público, sale un nuevo río, que creo aun está sin bautizar. Este pequeño río inunda la calle y, si usfa no da las oportunas órdenes para que el propietario de aquella barriada lo canalice debidamente, el Ayuntamiento tendrá que construir allí un puente.

Un coloso funcionario municipal á quien le expuse este caso me respondió que sería tiempo perdido hablar de él, puesto que el propietario atudido puede más que el Ayuntamiento. «¿Será verdad, señor alcalde?»

Este nuevo río nace entre las casas á las cuales corresponden los números 107 y 109.

Entre las bellezas del nuevo embalsado del Centón Grande figuran unos «pegotes» de cemento frente á las casas números 21 al 23. Verdad que con un poco de buena voluntad pueden desaparecer tales pegotes?

Y ya que hablo de los Gantones. Ha visto barretos y inventos ligeramente muchas veces. Pero el agua al escurrirse para la parte asfaltada, creó una espesa comada de suciedad á la terminación del embalsado. Aquello sale á la carrera con un pequeño fregoteo. Así como está es una vergüenza. ¿Verdad, señor alcalde, que usfa va á ordenar que desaparezca aquella carroña?»

UN CORRUPTO.

## EL SORTEO DE AYER

### Ni un premio en la Coruña

Esquiva estuvo este año con los corruñeses la suerte. Y no merecíamos ciertamente que se mostrase así con nosotros que hemos contribuido con más de cien mil duros al negocio de la Lotería de Navidad.

Pero ya lo han visto ustedes; ni un premio que merezca la pena; algún reintegro, tal cual aproximación, pequeños pellizcos de 5.000 pesetas... Nada, en suma.

¡Cuántas ilusiones perdidas y cuánto desengaño!

Nuestro corresponsal en Madrid anduvo ayer diligentísimo. A las once de la mañana dimos los primeros números salidos del bombo y á las dos de la tarde ya tenía el público conocimiento por nuestra pizarra de todos los favoritos con los premios grandes y de los pueblos en que éstos han caído.

Cuantos quisieron pasar por la calle Real se enteraron con todo detalle de lo que ayer interese á los españoles.

Ante nuestra casa se aglomeró al público desde primera hora y cada número que se escribía en la pizarra, seguido del nombre del pueblo agraciado, era recibido con muestras de contrariedad y disgusto.

Así todo el día. Nuestra calle estuvo animadísima siempre y en todo momento hasta después de la medianoche.

A las siete, cuando ya todo el vecindario estaba enterado de que á la Coruña no había correspondido un solo premio de los que realmente importan, se publicó un «extraordinario» con la lista.

Nosotros—y con nosotros algunos colegas—hemos seguido la costumbre de antiguo y sabiduría facilitando gratuitamente la información.

## POR LOS REOS DE CULLERA

### PIDIENDO EL INDULTO

Firmada por la «Comisión de propaganda socialista» se presentó ayer á la sanción del gobernador civil una hoja impresa que circulará hoy, seguramente, entre el público, pidiendo que se solicite del Gobierno el indulto de los reos de Cullera.

Los autores de la hoja hacen constar en la misma los puntos en donde se colocarán pletoros para que las personas que simpatizan con la idea estampen en ellos sus firmas, á fin de enviárselas luego al Sr. Canals para demandar gracia para los condenados á muerte.

Ayer celebraron un acto público en la Gaitéira la «Agrupación socialista» y la «Unión ferroviaria» y acordaron solicitar del Gobierno el indulto de los penados por los sucesos de Cullera y pedir la apertura de los centros obreros clausurados.

## EL FERROL

22 Diciembre.

La botadura del «España».—Varias noticias.

En el Atilero trabábase activamente en las tribunas que han de ocupar los Reyes y demás invitados en el acto del lanzamiento del acorazado *España*.

Noticias de Madrid que la Casa Real enviará una de las carceres de gala, en la cual harán su entrada en la población SS MM.

Vendrán también algunos números de la escuela real.

En el Parque se está haciendo una cochera para la referida carceres.

En la Sala de Gallos del Astillero se habitarán varias habitaciones por si desean ocuparlas los reos.

Una de ellas, que será muy lujosa, estará destinada á la reina Victoria y la otra será para las damas que la acompañan.

Para la función de gala que se ha de celebrar en el teatro *Ujofra* ha sido contratada la excelente compañía dramática que dirige la primera actriz Carmen Cobetas.

Los obreros del Arsenal.—Un regalo de 5.000 pesetas.

La Sociedad Española de Construcción Naval, para solemnizar las próximas Pascuas de Navidad, acordó repartir entre los hijos de los obreros del Arsenal 200 carritos de la Caja de Ahorros de Madrid, de 25 pesetas cada uno.

Las cartillas no podrán ser retiradas por los favorecidos hasta que cumplan la edad de 18 años.

El espléndido donativo ha sido muy bien recibido por los obreros.

Varias noticias.

Ayer visitó el Arsenal y Astillero el general L. Arca.

La acompeñó el gobernador militar de la plaza Sr. Esteban Ros.

Anoche se verificó el enlace de la señorita Lola Justy Ponte con D. Félix Reguera, ausente en Méjico.

EL CORRESPONSAL.

## LAS SORTIJAS DE MANOLO

### ¿Quién me compra un lio?

Cada vez se encarece más este lio de las sortijas del comerciante de Orens D. Manuel Marcos Naval.

Como había prometido en el telegrama que hemos publicado en nuestro último número, ayer llegó de Lugo el denunciado D. Bernardo La Rosa y se presentó al Juzgado para responder de los cargos contra él formulados.

Dijo lo que ya nos había anticipado por telegrama: esto es, que, en efecto, tiene en su poder la pepeleta de empeño de las alhajas; que hizo primero, el domingo, por encargo de su amigo, una operación de compra-venta en un establecimiento del Riego de Agua, donde le dieron por unas de las sortijas 30 duros, y que al siguiente día, lunes, vendió la otra en el Monte de Piedad por 1.250 pesetas. Con este dinero recuperó la primera, y como le sobraban 800 pesetas, entregó 400 á Marcos y se quedó él con otras 400 á cuenta de lo que éste le debía. Además se guardó la pepeleta como garantía del pago del resto de la deuda.

Añadió que estas operaciones de empeño y desempeño las realizaba siempre que su amigo se veía apurado de dinero. Afirmitó, en resumen, que no hay timo ni estufa; que lo ocurrido entre ambos fué por mutuo acuerdo y que ni se ha llevado el reloj, ni las 250 pesetas que Marcos asegura que tenía en la cartera, ni nada que no fuese por propia voluntad de éste.

El Sr. Marcos sostuvo cuanto dijo en su denuncia á la policía y no hubo modo de que se pudiese acordar.

Y así está el asunto, sin que se pueda saber en concreto quien dice verdad y quien no.

El juez, en la duda, no adoptó determinación alguna.

Como ambos ofrecieron probar sus manifestaciones, espere á oír á los testigos que citen para proceder á su consecución.

## LOS COMERCIANTES Y LA NOCHEBUENA

### Pretensión justificada

Una numerosa Comisión de la «Múta Mercantil», presidida por el Sr. Dns. D. Eduardó, visitó ayer al gobernador civil Sr. Romero Donallo para pedirle que permitiese abrir los establecimientos de víveres el domingo próximo, en atención á ser víspera de un día tan señalado y tan clásico como el de Navidad.

La pretensión no puede ser más razonable ni puede estar más justificada. No es sólo de beneficio para los comerciantes: lo es también para los consumidores y para el público, por tratarse de una fecha excepcional, de uno de esos días en que todas las familias, las más modestas, tienen que comprar á lo largo no sólo para cumplir la tradicional costumbre de solemnizar la Nochebuena.

El Sr. Romero Donallo recibió á los comerciantes con su proverbial amabilidad, haciéndoles observar, sin embargo, que tenía órdenes telegráficas recientes del ministro de la Gobernación para hacer cumplir la ley del descanso dominical.

En vista de esto los comisionados de la Múta acordaron dirigir ayer los siguientes telegramas:

«Presidente Consejo ministros.—Madrid. Comisión numerosa Múta Mercantil presente gobernador suplicando autorización para abrir establecimientos próximo domingo día excepcional del año.

Comercio que atravessando hondos crisis cumple con el Estado satisfaciendo tributos puntualmente, de mantenerse prohibición sufre perjuicios irreparables.

Ruegole fije atención en quebrantos que causa medida y disponga se tolere en ese solo caso el que permanezca abiertos día 24.—Presidente Múta Mercantil, Eduardo Dans.»

«Ministro Gobernación.—Madrid. Gobernador civil manifestó comisión numerosa Múta Mercantil imposibilidad de desobedecer circular de V. E. ordenando riguroso cumplimiento ley descanso dominical.

Rogámosle que por excepción modifique resolución domingo 24 actual, día señalado año, por los graves quebrantos que irroga al comercio, de llevarse á cabo prohibición.—Presidente Múta Mercantil, Eduardo Dans.»

La justicia que abona la petición de los comerciantes corruñeses hace suponer fuertemente que será atendida por el ministro de la Gobernación, pues la apertura de los establecimientos de ultramarinos el domingo próximo es una medida de verdadera necesidad pública, más bien que de conveniencia de los mismos comerciantes.

Hay además en ello una razón de equidad que no alcanza sólo á una clase sino que interesa por igual á todos y á todos favorece.

## DE LA AUDIENCIA

### Visita general de cárceles

Celebróse ayer á las doce de la mañana en la Audiencia la anunciada visita general de cárceles.

Por ante el Tribunal pleno, constituido en la Sesión primera de lo Criminal, desfilaron treinta y seis presos con causa pendiente, á los cuales se les dio cuenta del estado de sus respectivos procesos.

Entre los que comparecieron figuraban José Cortizo Rivas é Hipólito de Trisar, condenados á cadena perpetua, por asesinato de D. Ramón Galitia el primero, y por el crimen de Mera el segundo. Visten ambos, que están completamente afeitados, el traje de presidario, y están en la cárcel para asistir al día 29 del actual al juicio de la causa que se les sigue por intento de fuga.

Hubo en la visita, algunas reclamaciones. Hipólito de Trisar protestó alardemente porque en la sentencia no se le declara de abono para la extinción de la condena todo el tiempo que estuvo preventivamente preso.

El presidente, Sr. Vasco, lo amonestó por su incorrecta manera de conducirse y le prometió enterarse del fundamento de la reclamación, si bien anticipándole que suponía que la liquidación de condena estaba bien hecha, porque para las penas y flicativas sólo es de abono la mitad del tiempo.

Pero Trisar en vez de moderarse continuó insolentándose y negó veracidad á lo que la presidencia decía, añadiendo que se trataba de una represalia (j) del Sr. Vasco.

Se consignaron estas manifestaciones en acta para proceder contra el recluso por desacato al Tribunal.

Seguramente era esto lo que Trisar perseguía, pues de instruirse su delito por este delito su regreso al penal se demostrará á la vez.

Antonio Bonzas Carbocel reclamó también contra la rotulada peca á su causa. El secretario le calificó de robo y él afirma que no es más que un intento.

Y tiene razón, porque este sujeto estaba escalando un muro de una casa de quinta cuando lo sorprendieron los vecinos, quienes dispararon un tiro sobre él, hiriéndolo en la región gástrica, y cuando le propinaron una paliza soberana y lo entregaron á la guardia civil.

Llamó la atención un recluso llamado Justino Arias, que está tullido y compareció arrastrando las piernas. Lo curioso es que este sujeto, así inútil, cometió un robo en Orllueira en unión de cuatro camaradas.

Y no ocurrió nada más de extraordinario.

A los presos les dieron escolta algunas parejas de la guardia civil.

Mañana, día de Nochebuena, se les obsequiará con un rancho extraordinario, consistente en bacalao con patatas y garbanzos y medio litro de vino y dos cigarrillos puros á cada uno, conforme á lo estipulado en el contrato establecido con el encargado del suministro de racionado.

Pero además se les servirá, por cuenta del presidente de la Audiencia, un plato de carne con patatas.

## VIAJEROS

Para pasar las Pascuas con sus familias han llegado á la Coruña los alumnos de las Academias militares D. Luis Sanz Rey, D. Valentín Alonso, D. José Fernández Basora, D. Santiago Durán Lorigs, D. Antonio B. Martínez de Castro y Pia y los Sres. España y Más.

Han salido para Santiago el secretario de la Junta de Orens del Puerto D. Vicente Arias de la Mza con su distinguida esposa, el ingeniero de Minas D. Primitivo Hernández San Pelayo y el juez de Instrucción del Ferrol D. Joaquín Tuñás Blanco.

Para Vigo, el magistrado D. Francisco Alvarez Vega.

Regresó ayer de París el médico D. Domingo Andrade y de Ferrol el doctor Núñez Cordero.

Llegó ayer de Baez, para pasar las Pascuas con su familia, el oficial de Caballería don Lisardo Bado.

De Madrid, D. Luciano Marchesi y el ilustrado notario de Carballino D. José Bernárdez González.

De Ribadeo, D. Rafael Uleida.

## VILLAGARCÍA, CARRIL Y VILLAJUÁN

### LA CIUDAD DE AROSA

Los Ayuntamientos de Villagarcía, Carril y Villajuán tratan de refundirse en un solo municipio que sea base para la constitución de la futura ciudad de Arosa.

Es de desear que los gestiones que realizan las Corporaciones interesadas en conseguir esa finalidad tengan más éxito que las iniciadas aquí en la Coruña para lograr la anexión total de Oza y las emprendidas en Ferrol y Serantes para llegar á la fusión de aquellos dos Ayuntamientos.

Los tres pueblos de Arosa creen que la unión es beneficiosa para ellos y para el porvenir de aquella hermosa comarca, que así conseguirá su futuro engrandecimiento, y la comisión gestora que entiende en el asunto trabaja con verdadera actividad para llegar á una solución definitiva.

Se han adoptado acuerdos favorables al proyecto, se han analizado los presupuestos de los municipios á quienes afecta la mejora y se ha hecho un estudio del estado económico de los Ayuntamientos de Carril y Villajuán, obteniéndose la conclusión de que, á pesar del déficit de estos últimos, la anexión les reportará incalculables ventajas.

Trátase ahora de solicitar la concesión de moratorias para liquidar los descubiertos de las dos corporaciones citadas, gestionando además á los acreedores que concedan unos plazos para poder solventar sus créditos sin grandes apremios.

Los partidarios de la anexión, que por lo visto son todos, pues las opiniones están unánimes en este asunto, entienden que no sufrirá aumento la cuota contributiva, que el cupo de consumos permanentes será inalterable, por lo menos durante tres años, y que el contingente provincial no experimentará alteración por cuanto aumentan la contribución territorial ni la industrial que les sirven de base.

Ayer á los tres municipios arosanos se les informó en su pretensión que el Ayuntamiento corruñés.

## El Consejo de Fomento

Se reunió ayer este organismo bajo la presidencia del Comisario Regio Sr. Molina y con asistencia de los vocales Sres. Casares, Pia, S. Ferrer, Pan (D. Estanislao), Pérez Ballesteros, Oñiz, Casado, Cueto, Ruf y el secretario Sr. Solórzano.

Se adoptaron los acuerdos siguientes:

Informar favorablemente el expediente de población de agua del arroyo Senane, en la Baña, que solicita D. Domingo Sáez Téñez.

Emtír igual informe en el promovido por el presidente de la sociedad «Electra Industrial Corruñesa» en petición de autorización para construir una presa á x'lier en el aprovechamiento hidráulico del río Eume.

D'volver al señor Delegado de Hacienda, con informe favorable, el expediente de habilitación del puerto de «Masjó» (Magó) para la carga y descarga de mercancías, promovido por D. Manuel Fernández.

Nombrar á los vocales D. Estanislao Pan y don Antonio Márquez para representar al Consejo en la Junta de obras del puerto.

S' aprobó una proposición del vocal Sr. Ruf y se acordó elevar nuevamente á la Dirección general de Agricultura el «Proyecto de articulado» para la inspección y vigilancia de las paradas particulares de sementales, aprobado por el anterior Consejo de Agricultura y Ganadería.

Y por último se acordó hacer una tercera edición de la «Hoja de vulgarización para evitar el carbunco bacteridiano».

## BARCOS CON AVERÍAS

### El vapor «Roumanie»

Arrivó ayer á nuestro puerto este buque con averías de alguna consideración, sufridas por efecto del temporal reinante.

Cuando antes por la mañana navegaba por el golfo de Vizcaya, á una ó dos millas de la Coruña, le sorprendió un fuerte ciclón, que le puso en grave aprieto.

Los golpes de mar le destrozaron los mamparos de la tribuna de navegación por la parte de estribor, las puntas del pañol de proa del servicio de la tribulación y la del de provisiones situado en la popa.

El agua entró en este último departamento en gran cantidad, causando enormes averías y haciendo una mezcla del aceite, la grasa, la carne y los demás comestibles con las cuerdas y alambres que iban en dicho departamento.

El mar se llevó las dos escalerillas de acceso al puente, varios trozos de los tubos de conducción del vapor á las maquinillas y una parte de la bañadilla de los costados.

Además produjo en toda la cubierta algunas averías de poca importancia.

Procedió el *Roumanie* de Amberes y se dirigió á Aljezú, conduciendo 3.300 toneladas de carga general.

Manda el buque el capitán H. Wiers, su tripulación la componen 26 hombres y tiene 1.927 toneladas brutas de registro y 1.674 netas.

Pertenece el barco á la Compañía Nacional de Buques de Transportes Marítimos, de Amberes.

Aquí reparará las averías para continuar de nuevo su interrumpido viaje.

### El vapor «Emma»

Continúa este buque en el puerto haciendo las reparaciones más indispensables en la cubierta, máquina y timón, á fin de poder continuar viaje á Génova.

Del reconocimiento practicado por los buzos resulta que los fondos están sanos, desapareciendo el temor de que tuviesen alguna vía de agua.

Dentro de pocos días quedará el *Emma* en condiciones de poder hacerse á la mar.

## HOJEANDO PERIÓDICOS

### LO QUE SE ESCRIBE

#### La situación de Persia.

Se agrava de día en día. Como el Parlamento ha rechazado el proyecto de constatación á Rusia acordado por el Gobierno, éste ha dimitido.

Gracias que la ocupación de Khol por los rusos provocará entre los turcos un vivo descontento.

El jueves, las tropas rusas que estaban en Kizvin, recordaron la masacre sobre Teheran.

Esta noticia ha causado sensación inmensa.

Los bakharis, en número de 2.500, se concentran en las cercanías de Teheran.

Dicen que están dispuestos á romper el fuego contra los rusos apenas divison sus vanguardias.

Se ha celebrado una mitin de mujeres, al que concurrieron varios miles de ellas.

Acordóse, por unanimidad, empuñar las armas contra los invasores.

Una delegación femenina visitó al presidente del Consejo dimisionario.

Dijéronle que las mujeres de Teheran están dispuestas á vender incluso sus ropas y alhajas para que los defensores de la causa nacional tengan armas, municiones y víveres.

Añadieron que harían fuego sobre sus maridos, hijos y hermanos si se negaban á batirse, y eligieron á los medjis por oponerse á toda concisión incompatible con la dignidad de Persia.

Continúa el *boycott* de las mercancías inglesas.

Los partidarios del exSh, aprovechándose de la situación, han vuelto á sublevarse.

#### Contra Madero.

Ha sido descubierto un complot contra la vida de D. Francisco Madero, presidente de la República.

Lo habían tramado los partidarios del general D. Bernardo

ESCUELAS POPULARES GRATUITAS

Octava lista de los donativos recibidos para el colegio de las niñas... D.ª María José de los Angeles...

pos, por el mismo. Licencias de los señores...

NOTICIAS.—Hállase vacante el cargo de juez municipal suplente de la Estrada...

SENTENCIAS.—En el pleito seguido en el Juzgado de Viana del Balle, entre D.ª Rosa Herrero...

FIESTA NACIONAL

El santo de la Reina

Como hemos dicho, hoy celebra su fiesta onomástica S. M. la Reina D.ª Victoria Eugenia...

EL PUERTO

BARCOS ENTRADOS.—Vapores Segundo y Oscar de Olavarría...

BARCOS Y EMPACADOS.—Vapores Segundo, para Ferrol...

CARGA.—Del y por Oscar de Olavarría fason 50 toneladas de vino...

El vapor «Betis»

A las siete de la mañana de ayer fundó en behía el vapor español Betis...

El vapor «Cataluña»

Conduciendo un transbordo de pasajeros tomado en Cádiz...

Galicia

ORENSE

Dehas pasado fué saqueada la iglesia parroquial de Cobas...

A causa de una avería, el reloj de la catedral no funciona...

Ha sido decretado de residencia al convento de Vista Hermosa...

PONTEVEDRA

El ingeniero jefe de Obras públicas de aquella provincia...

La sociedad Recreo de Artesanos ha nombrado para el año próximo...

SANTIAGO

El centro popular independiente ha elegido para 1912 y 1913...

La Liga Mútua de señoras, constituida en la ciudad compostelana...

TÚY

Según dicen los periódicos de la fronteriza plaza de Valcarlos...

La colonia portuguesa que reside en Tuy proyecta dar un «sarsa dramático»...

Tribunales

Sumarios ingresados en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia...

Señalamientos para el día 28 de Diciembre de 1911.—Audiencia provincial...

Se han reclamado a los actúes de esta provincia las relaciones de la revista anual...

Se reunió ayer en el Ayuntamiento la Comisión especial de Enseñanza...

Señalamientos para el día 28 de Diciembre de 1911.—Audiencia provincial...

Ayer se recibió en esta capital para un conocido prelatado...

El auto es una preciosidad y está dotado de todos los últimos adelantos...

En la «fifa verificada» en el «Café Central» resultaron premiados los números 140 y 174.

La Asociación de Auxilios de los Dependientes de Comercio celebrará junta general...

Publica el Boletín Oficial la resolución de la Comisión provincial...

Pruebe usted las aguas LENZ. Son las mejores de mesa.

RON BACARDI, el mejor del mundo. Depositarlos para Galicia: Sastre y C.ª

Tacos para almanques desde 15 cts. y agendas para escritorio...

Garage Central Berliet. Calle de Feijóo números 11, 13 y 15...

Dr. Sal Lence. Consulta de la vista de 12 a 1 y de 5 a 6.

Regalo de un lindo CHALET (construcción Guzmán) con sus pertenencias...

Saldo permanente de todos los artículos.—San Andrés, 74.—EL ENCANTO.

Vinos de mesa. Se garantiza que los ricos vinos de mesa que se exponen...

Papel para envolver. En la imprenta de este periódico se vende a 3,50 el kilo...

Uno de los billetes comprados el criado de una fábrica de chocolate.

Los de 25 000. El alcalde de Córdoba compró el 28 858...

Prensa oficial. MADRID 22. Publica hoy las disposiciones siguientes...

De Bilbao. MADRID 22. El Juzgado militar decretó la libertad de cinco de los procesados...

Procesados en libertad. El día 2 de Enero celebrará el Consejo de guerra para juzgar al socialista Condo y Peayo...

El proceso de Játiva. MADRID 22. Habían los procesados. A las ocho en punto de la mañana comenzó la sesión...

Los procesados en la cárcel. Al suspenderse la sesión fueron trasladados los presos a la cárcel...

Esperando el fallo. A una de la tarde fué servida la comida a los individuos del Consejo...

Noticias diversas. MADRID 22. La separación.—Depositada en casa de su madre...

El precio del tabaco. En los primeros días del año elevará el precio del tabaco...

Un Murillo estropeado. Un periódico sevillano afirma que el cuadro de Murillo La Concepción del Espejo...

Siete casas incendiadas. En el pueblo de Grajos (Avila) un formidable incendio destruyó siete casas...

En la Academia de Jurisprudencia. MADRID 22. Esta tarde inauguró en la Academia de Jurisprudencia la asamblea de doctores...

Asamblea de doctores y licenciados. Esta tarde inauguró en la Academia de Jurisprudencia la asamblea de doctores...

Inauguración del curso. Esta noche verificó en la Academia de Jurisprudencia la apertura de curso...

Los de 100.000 pesetas. La mitad del billete número 15.353 anulado a un individuo de Argel...

Los de 50.000. Desconocidos hasta ahora a los poseedores del 45.878...

Los de 80.000. El 6.903 lo vendió el lotero en décimos sueltos.

Los de 70.000. Tres premios de 70.000 pesetas correspondieron a loterías de Madrid.

Nelson Lines. Servicio rápido a la América del Sur. Salidas semanales fijas. Viaje en 15 días. Próximamente salidas de la Coruña.

LA LOTERÍA DE NAVIDAD. Los premios mayores. En el sorteo verificado hoy resultaron premiados los siguientes números:

Telegramas. de España había unos dos ó tres mil personas, esperando que apareciesen los números premiados...

Garage Central Berliet. Calle de Feijóo números 11, 13 y 15.—La Coruña. Toda clase de artículos, aceites y esencias para automóviles.

Dados un carísimo recuerdo a los académicos fallecidos, especialmente a D. Joaquín Costa, en señalando la figura del eminente y noble jurista...

Firma del rey

De Instrucción pública
Hoy firmó D. Alfonso los decretos siguientes:
Aprobando el reglamento para la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

De Fomento

Nombrado comendador de la orden agrícola a Mr. François Joseph Laurens y a D. Luis Perrella.

De política

Visitas a Canalejas
Conferenciaron hoy con el Sr. Canalejas los señores Gasset y Jimeno y el obispo de Madrid.

Jimeno a Ceuta

El ministro de Instrucción pública nos dijo que en breve marchará a Ceuta para organizar las escuelas.

Gasset a Málaga

El día 27 marchará el Sr. Gasset a Málaga para dar una conferencia sobre el plan de obras públicas.

Las pretensiones de Francia. Protesta de las Canarias

El presidente del Consejo de Ministros de las Palmas ha teleografiado al Gobierno diciendo que desearía a las pretensiones de Francia en las costas de las islas...

El indulto para los reos de Cullera. Lo que dicen Canalejas

El jefe del Gobierno ha contestado a la carta que le dirigió el Sr. Galdós, en nombre de la conjunción republicana socialista...

Militares portugueses insubordinados

Por castigar a unos soldados.—Coronel muerto.—Prisión de los amotinados.
Telégrafos de Lisboa dando cuenta de un caso de insubordinación registrado en uno de los cuarteles de Braga.

El proceso de Cullera

Un informe del fiscal.—Cuándo se celebrará la vista en el Supremo
Hoy entró en el Supremo de Guerra un informe del fiscal que actuó en el Consejo de guerra sobre el proceso de Cullera...

Le Melilla

Los moros resudan la lucha
El general Alvaró telegrafía lo siguiente:
Como continuación a mis telegramas de los días 19, 20 y 21, referentes a movimientos de obreros en las kabilas de la izquierda del Kert...

Extranjero

Conferencia internacional sanitaria
Telegrafos de París que han terminado sus tareas la Conferencia sanitaria internacional, reunida para modificar la Convención de 1903.

El Comité de la Unión de la Prensa de París, que preside el doctor rep. Bot Gones, cubrió con un boquete a la dirección española...

Muerte de un sabio

Falleció en París el célebre doctor en Medicina Lunelouguo.

Conferencia de Pablo Iglesias

Conservadores y liberales.—La actitud de los socialistas
En el teatro Barbieri dió una conferencia Pablo Iglesias, sobre el tema «Conservadores y liberales».

Salón Paris

Hoy sábado 23 de Diciembre de 1911
Sorprendentes sesiones cinematográficas con música para el teatro de Reyes, desde las seis a las horas de costumbre. La Dermoulh a las siete.

Pabellón Lino

Hoy sábado, teatro, ópera, teatro y variedades.
A las siete, películas y debut de la noble pareja Lola Bravo y Trujillo. A las diez, función teatral sencilla...

NOTAS UTILES

Gaitos.
Las cofradías del Amor Hermoso y Corte de María deben hacer mañana la visita a Nuestra Señora de las Mercedes, en San Joze.

Atención

Con motivo de próximas reformas en el local que ocupa la zapatería de Francisco García, calle Real 45, se saldan a mitad de precio distintas clases de calzado.

Rio de la Plata

PRECIO FIJO
JUANA DE VEGA, 48 y 50.—ALAMEDA, 47 y 49.
Grandes saldos en calzado, tejidos, géneros de punto y otros varios artículos.

Turronería "La Alcoyana"

Turrones superiores y peladillas legítimas de Alcoy. Especialidad en dulces de Valencia.—Exquisitos melones de la marca «La Corona».

Almacén de CABALLERO.

San Andrés, 116.
Gran baja de precio en los vinos. Arroba 16 litros.
Vino Valdepeñas, tinto . . . 5'00 pesetas
Vino Rioja, clarete superior . . . 4'50 »
Vino fino para mesa . . . 3'75 »

Dr. Gutiérrez Moyano

Rayos X
Medicina y Cirujía general
Asistencia a partos
Enfermedades de niños
Sánchez Bregua 6 - Consulta de 11 a 1

LA INYECCION YER

Cura en 36 horas la Blenorragia (Purgación) y toda clase de flujos anti-guos ó recientes.

Resultado infalible del 99 por 100 de los casos

Precio: cuatro pesetas. Venta al por menor: Farmacia Europea, Real, 55 y Farmacia Central, San Andrés, 119.

Depósito: "Droguería Central", San Andrés, 119 LA CORUÑA

Anuncios



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

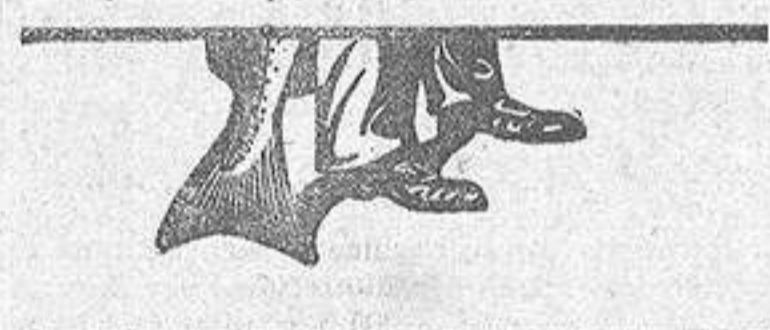
Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir a tiempo con el tratamiento más indicado.

Anemia

Cuidándola debidamente desde un principio, se puede atajar y curarla, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho: «Mi hija Pepita de 6 años ha tomado la Emulsión Scott, con los mejores resultados».

Emulsión Scott

hacia 3 años que estaba enferma y no creía poder salvarla. Bastaron los dos primeros frascos para despertar el apetito y después, fué recuperando la salud rápidamente, gracias a su poderoso reconstituyente. Magin Griman (Pasaje Flores No. 9) Barcelona, 18 Enero 1910.



Buen regalo para Reyes.

Por 200 pesetas PIANO de siete octavas, marca excelente 10 - San Roque 10

Carnet de identidad para militares.

Fotografía Ma drileña, Panaderos, 29.—Esta casa los hace al precio de UNA peseta.

Cemento Portland Tulela de Vergín.

es el mejor y más económico que se haya empleado en el pavimento de las Calles de la Coruña y se está empleando en la construcción de bloques para las obras de la Dársena.

Rio de la Plata

PRECIO FIJO
JUANA DE VEGA, 48 y 50.—ALAMEDA, 47 y 49.
Grandes saldos en calzado, tejidos, géneros de punto y otros varios artículos.

Turronería "La Alcoyana"

Turrones superiores y peladillas legítimas de Alcoy. Especialidad en dulces de Valencia.—Exquisitos melones de la marca «La Corona».

Almacén de CABALLERO.

San Andrés, 116.
Gran baja de precio en los vinos. Arroba 16 litros.
Vino Valdepeñas, tinto . . . 5'00 pesetas
Vino Rioja, clarete superior . . . 4'50 »
Vino fino para mesa . . . 3'75 »

Gran Farmacia Moderna de DANIEL REY SANCHEZ

Situada en lo más céntrico de la población. RUANUEVA, 18 y 20.—La Coruña.
Montada a la altura de las más acreditadas del extranjero. En Bragueros, nuevos modelos, Fajas especiales para la reducción del vientre y en toda clase de aparatos de goma ó higiene completo surtido.

Espaciosos y elegantes salones de gimnasia y esgrima. Galería 47 y 49. Clases para señoras y señoras de 12 a 2 le la mañana. Para adultos y niños, de 7 a 12 de la mañana y de 5 a 10 de la noche.

"La Rosario"

Fábrica de aserrar maderas.—San Felype (Graña), con muelles para el embarque.

Almacenes de maderas de pinotes, rojo y país. Precios económicos y descuentos.—Aceptación y maderas brutas en toda clase.

Abonos químicos-minerales y primeras materias para los mismos, clases extras. Fernández, Torres y Compañía.—Coruña.

Laureano Martínez y Hermoso Corredores de Comercio y Agentes de Negocios.—Realizan cuantas operaciones se les confieren inherentes a ambas profesiones.

SAQUERIO VACIO USADO
Se compra a buen precio.—M. Faro, Riego de Agua, 22-2.—Coruña.—Teléfono núm. 376.

Gale García Baquero, Médico especialista en garganta, la nariz y oídos.—Consulta de diez una.—Plaza de Orense, 7, segundo

JOHN MILLER & Co.

24, Chapel Street, LIVERPOOL

Artículos de saneamiento de LOZA perfeccionada y GRES fino superior.

Amosado y Hermoso, Estrella, 9.—La Coruña.

Carlos Mosquera ODONTÓLOGO

Cantón Pequeño; números 4 y 5
Consulta de 9 a 1 y de 3 a 6

Marcos para cuadros

de molduras corrientes y de fantasía. Preciosos y variado surtido en la FÁBRICA DE PUIG

Enrejados de alambres para cercados y obras, jaulas y pajaros de todas clases. PANADERAS, NÚM. 6

Dr. F. Paz Amado

Médico Odontólogo
Linares Rivas, 9 principal.—Teléfono número 168

Especialidad en toda clase de dentaduras en cauchú, puentes, coronas, dientes a pivot y todos los demás trabajos de la odontología moderna.

"ZURICH"

COMPañÍA GENERAL DE SEGUROS contra los Accidentes y la Responsabilidad Civil, Fundada en Zurich el año 1872

Capital social . . . . . Francos: 10.000.000
Capital desembolsado . . . . . Francos: 6.000.000

Reservas a fines 1910. . . . . Francos: 60.505.290

Seguros Colectivos sobre accidentes del trabajo en tierra y mar.—Seguros Individuales contra toda clase de accidentes dentro y fuera de la profesión y seguros sobre la Responsabilidad Civil para coches, carros, automóviles, etc.—Primas y condiciones ventajosísimas.—Agencia en La Coruña, RAMÓN C. PRESAS (Tel. 32-2).—Autorizado este anuncio por la Comisaría general de Seguros con fecha 24 Junio 1911.

Coruña Postal

Riego de Agua, 56

AGUAS MINERALES DE LÉREZ

Las mejores aguas de mesa, las más ligeras, las más aperitivas empleadas como aguas gasígenas de mesa predominando en ellas los cloruros y los sales de litina. No tienen rival para todas las afecciones del estómago. De venta en todas las Farmacias y «Cooperativa militar y civil».

Turrones

y dulces de todas clases de la Vinda de Luna 6 Hijos; cascos de Valencia, y el acreditado Mazapán de Labrador de Toledo

ÚNICO DESPACHO: 28, REAL, 28.—LA CORUÑA.

Arboles frutales de los mejores centros productores franceses, españoles y belgas. Catálogo gratis.—Horticultura y floricultura. M. Rodríguez, Cantón Grande, 12.—Coruña.

Instalaciones. El plomero Félix Cubas, se encarga de la instalación de la tubería de aguas en hierro y plomo y las acomodadas del alcantarillado. Reparaciones a precios económicos.—San Nicolás 42, bajo.

Fábrica de Gas y Electricidad DE LA CORUÑA

Para mayor comodidad de sus abonados y del público en general que utiliza sus servicios, recíbe avisos y encargos en las Paraguerías de las calles Real, 72 y Fuente de San Andrés, 21.

Se recibió

nueva remesa en todos los tamaños de la inmejorable crema líquida para limpiar METALES Solano.

Representante y venta Eusebio Alvarez, comercio de Curtidos.—San Nicolás, 25.

TURRONES de Amadeo Segura

Turrones, Peladillas y Mazapán de Toledo

Despacho: REAL, 57.—La Coruña. Sucursal: CANTÓN PL. QUEÑO, 11.

Se vende la casa núm. 4 de la Avenida de García Prieto. Informarán: Laureano Martínez y Hermoso, Marina, 17, bajo.

Se alquila el cuarto piso de la casa núm. 37 de la calle Real, con azotea y vistas a la bahía. Informes en el principal de la misma.

Aviso al público

Llegó a esta capital el conocido horticultor Benito Paradela, de Sada con un hermoso surtido de plantas de todas variedades, que vende a precios económicos.

Aprovechen la ocasión que es por poco tiempo. Linares Rivas, 33. Catálogos gratis.

Empresa de OMNIBUS

Alquiler de carruajes de todas clases y automóviles Calle de Francisco Mariño, 10 y 18 (Al lado de los Automóviles de Santiago)

Teléfono núm. 176

Alquiler de carruajes de todas clases para dentro y fuera de la población, bien por horas ó ajuste, según convenga al público.

Servicios especiales a los ferrocarriles de familiares, hasta seis asientos y equipajes que no excedan de 75 kilogramos: 4 pesetas y 5 lrs. si exceden de este número de asientos ó kilogramos.

Automóviles de alquiler para población y turismo. Las personas que necesitan alquilar algún carruaje ó automóvil deben pedir precios a esta casa, bien por teléfono ó pasarse por las cocheras y garaje, y se convencerán que no hay competencia posible.

Los avisos se reciben en la cochera, garaje ó por teléfono.

Exactitud y formalidad en los servicios

